



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 340 Ejemplares
24 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXI

Managua, Martes 14 de Febrero de 2017

No. 31

SUMARIO

	Pág.		
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL		EMPRESA ADMINISTRADORA DE AEROPUERTOS INTERNACIONALES	
Marcas de Fábrica, Comercio y Servicio.....	1330	Aviso de Convocatoria.....	1349
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADUANEROS	
Aviso.....	1347	Aviso	1349
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA		CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	
Convocatoria a Licitación Selectiva L.S-001-2017.....	1347	Aviso.....	1349
INSTITUTO DE PROTECCIÓN Y SANIDAD AGROPECUARIA		BANCO CENTRAL DE NICARAGUA	
Avisos de Licitación.....	1347	Aviso.....	1351
EMPRESA NACIONAL DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA		SECCIÓN MERCANTIL	
Notificación.....	1348	Convocatoria.....	1351
		Citatorias.....	1351
		SECCIÓN JUDICIAL	
		Edictos.....	1352
		Cartel.....	1352

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL**MARCAS DE FABRICA, COMERCIO Y SERVICIO**

Reg. M0688 – M. 19385799 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio YAMP, clase 25 Internacional, Exp. 2013-001887, a favor de S.A.C.I. FALABELLA, de República de Chile, bajo el No. 2014107016 Folio 63, Tomo 342 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua siete de Octubre, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0689 – M. 19385900 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio APOLOGY, clase 25 Internacional, Exp. 2013-001885, a favor de S.A.C.I. FALABELLA, de República de Chile, bajo el No. 2014107015 Folio 62, Tomo 342 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua siete de Octubre, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0690 – M. 19386051 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio HIDDEN LOVE, clases 3 y 25 Internacional, Exp. 2013-003617, a favor de Retail Royalty Company, de Estados Unidos de América, bajo el No. 2014106539 Folio 112, Tomo 340 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua siete de Agosto, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0691 – M. 19386183 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio COCCINELLE, clase 25 Internacional, Exp. 2013-001682, a favor de COCCINELLE S.p.A., de Italia, bajo el No. 2014106847 Folio 152, Tomo 341 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua doce de Septiembre, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0692 – M. 19386140 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas

y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio ALLIANCE, clase 12 Internacional, Exp. 2013-004255, a favor de Quicker Dicker, S.A., de República de Nicaragua, bajo el No. 2014107833 Folio 54, Tomo 345 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintitrés de Diciembre, del 2014. Registrador.

Reg. M0693 – M. 19386388 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio IRIS, clase 9 Internacional, Exp. 2013-001899, a favor de INTEL CORPORATION, de Estados Unidos de América, bajo el No. 2014106833 Folio 138, Tomo 341 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua diez de Septiembre, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0694 – M. 489464 – Valor C\$ 95.00

ANA CAROLINA BARQUERO URROZ, Apoderado (a) de LIBANEX SOCIEDAD ANONIMA del domicilio de República de Panamá, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

MANCINI

Para proteger:

Clase: 25

Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería.

Presentada: veinticuatro de noviembre, del año dos mil dieciséis. Expediente. N° 2016-004622. Managua, veintisiete de enero, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0695 – M. 489464 – Valor C\$ 95.00

ANA CAROLINA BARQUERO URROZ, Apoderado (a) de LABORATORIOS STEIN, SOCIEDAD ANONIMA del domicilio de Costa Rica, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

RED2

Para proteger:

Clase: 5

Producto farmacéutico de uso humano: para tratar insuficiencia renal.

Presentada: veintiuno de octubre, del año dos mil dieciséis. Expediente. N° 2016-004122. Managua, veintisiete de enero, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0696 – M. 489464 – Valor C\$ 95.00

ANA CAROLINA BARQUERO URROZ, Apoderado (a) de LABORATORIOS STEIN, SOCIEDAD ANONIMA del domicilio de Costa Rica, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

R-NAL

Para proteger:

Clase: 5

PRODUCTO FARMACÉUTICO DE USO HUMANO: PARA

TRATAR INSUFICIENCIA RENAL.

Presentada: veintiuno de octubre, del año dos mil dieciséis. Expediente. N° 2016-004121. Managua, tres de enero, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0697 – M. 489547 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió el Nombre Comercial TECUN, Exp. 2015-004314, a favor de TECNICA UNIVERSAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, de Guatemala, bajo el No. 2016114879 Folio 174, Tomo 16 de Nombre Comercial del año 2016.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintisiete de junio, del 2016. Registrador. Secretario.

Reg. M0698 – M. 489547 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Comercio HILO, clase 12 Internacional, Exp. 2016-001371, a favor de EMPRESA CONSTRUCTORA DE ORIENTE, SOCIEDAD ANONIMA, de Nicaragua, bajo el No. 2016116100 Folio 228, Tomo 375 de Inscripciones del año 2016, vigente hasta el año 2026.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua diez de octubre, del 2016. Registrador. Secretario.

Reg. M0699 – M. 489547 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Comercio Annaite, clase 12 Internacional, Exp. 2016-001376, a favor de EMPRESA CONSTRUCTORA DE ORIENTE, SOCIEDAD ANONIMA, de Nicaragua, bajo el No. 2016116101 Folio 229, Tomo 375 de Inscripciones del año 2016, vigente hasta el año 2026.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua diez de octubre, del 2016. Registrador. Secretario.

Reg. M0700 – M. 489734 – Valor C\$ 95.00

DIEGO RENE GUTIERREZ SOZA, Apoderado (a) de COMPAÑÍA CERVECERA DE SAN JUAN DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA, del domicilio de República de Nicaragua, solicita registro de Nombre Comercial:

POPOYO PASSION FRUIT ALE

Para proteger:

Un establecimiento comercial dedicado a proveer la cerveza artesanal a la gente nacional y turística del país siendo utilizado como lugar de encuentro social en donde se sirven todo tipos de cervezas y sus derivados implementando métodos tradicionales de la producción de cerveza, así como la selección de los ingredientes más finos para la creación de sabores profundos y matizados en cada tanta de cerveza, de igual forma se sirven aperitivos y comidas rápida para su consumo inmediato.

Fecha de Primer Uso: dieciséis de noviembre, del año dos mil doce Presentada: catorce de diciembre, del año dos mil dieciséis. Expediente. N° 2016-005054. Managua, veinticinco de enero,

del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0708 – M. 490397 – Valor C\$ 95.00

OLGA RENÉE TORRES DE GOCHEZ, Apoderado (a) de CORPORACION MANZA TE DE CENTROAMERICA S.A. del domicilio de Costa Rica, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

LAXATÉ

Para proteger:

Clase: 30

Té con cualidades que ayudan a normalizar las funciones del aparato digestivo, específicamente en casos de estreñimiento. Presentada: dieciocho de noviembre, del año dos mil dieciséis. Expediente. N° 2016-004522. Managua, uno de febrero, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0709 – M. 490394 – Valor C\$ 95.00

OLGA RENÉE TORRES DE GOCHEZ, Apoderado (a) de HAUT PHARMA, SOCIEDAD ANONIMA del domicilio de Guatemala, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

KHALA

Para proteger:

Clase: 5

Producto farmacéutico de uso humano, indicado en tratamiento de Dermatitis Atópica, Psoriasis y Vitiligo. Presentada: veintiuno de noviembre, del año dos mil dieciséis. Expediente. N° 2016-004542. Managua, uno de febrero, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0710 – M. 19241592 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio LUXOR, clases 9 y 10 Internacional, Exp. 2013-002179, a favor de Novartis AG, de Suiza, bajo el No. 2014106222 Folio 55, Tomo 339 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintitrés de Julio, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0711 – M. 19241711 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Servicios TEAVANA, clase 35 Internacional, Exp. 2012-004504, a favor de Teavana Corporation, de Estados Unidos de América, bajo el No. 2014104977 Folio 127, Tomo 334 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua diecisiete de Junio, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0712 – M. 19241800 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Servicios SIGUE, clase 36 Internacional, Exp. 2013-000446, a favor de Sigue Corporation, de Estados

Unidos de América, bajo el No. 2014104114 Folio 62, Tomo 331 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua trece de Mayo, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0713 – M. 19241878 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio AIRPORT TIME CAPSULE, clase 9 Internacional, Exp. 2013-003374, a favor de APPLE INC., de Estados Unidos de América, bajo el No. 2014106487 Folio 62, Tomo 340 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua treinta y uno de Julio, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0714 – M. 1924076 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio JUMBO, clase 3 Internacional, Exp. 2012-004394, a favor de ACEITERA EL REAL, SOCIEDAD ANÓNIMA (ACEREAL), de República de Nicaragua, bajo el No. 2014104976 Folio 126, Tomo 334 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua diecisiete de Junio, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0715 – M. 19386329 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio BAGOMETINA, clase 5 Internacional, Exp. 2013-002938, a favor de BIOGENESIS BAGÓ, S.A., de República de Argentina, bajo el No. 2014106299 Folio 130, Tomo 339 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veinticuatro de Julio, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0716 – M. 19386256 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio VIVARUS, clases 1 y 5 Internacional, Exp. 2013-001150, a favor de BASF SE, de Alemania, bajo el No. 2014106765 Folio 70, Tomo 341 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua dos de Septiembre, del 2014. Registrador.

Reg. M0717 – M. 19386353 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de

Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio BEARGLOVE, clase 3 Internacional, Exp. 2012-003615, a favor de SHULTON INC., de Estados Unidos de América, bajo el No. 2014106211 Folio 44, Tomo 339 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintitrés de Julio, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0718 – M. 19386426 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio ZEPOL, clase 30 Internacional, Exp. 2013-000924, a favor de LABORATORIOS ZEPOL, SOCIEDAD ANONIMA, de Costa Rica, bajo el No. 2014105421 Folio 40, Tomo 336 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua uno de Julio, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0719 – M. 19386477 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio MYSTIC, clase 34 Internacional, Exp. 2012-002252, a favor de JENUWINE ARTICLES, INC., de Estados Unidos de América, bajo el No. 2014104968 Folio 119, Tomo 334 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua diecisiete de Junio, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0720 – M. 19386558 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio L'OREALIA, clase 3 Internacional, Exp. 2013-001316, a favor de L'OREAL, de Francia, bajo el No. 2014106217 Folio 50, Tomo 339 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintitrés de Julio, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0721 – M. 19386639 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio MYPROCEL, clase 5 Internacional, Exp. 2013-001495, a favor de AVENTIS PHARMA S.A., de Francia, bajo el No. 2014106218 Folio 51, Tomo 339 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintitrés de Julio, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora

Suplente.

Reg. M0722 – M. 19386701 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Servicios GRUAS DE CENTRAMERICA, clases 35, 39 y 42 Internacional, Exp. 2013-002733, a favor de DACO HEAVY LIFT DE CENTROAMERICA, S.A., de República de Guatemala, bajo el No. 2014105077 Folio 218, Tomo 334 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua diecinueve de Junio, del 2014. Adriana Díaz Moreno, Registradora Suplente.

Reg. M0723 – M. 19386809 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió el Nombre Comercial GRUAS DE CENTRAMERICA, S.A., Exp. 2013-002748, a favor de DACO HEAVY LIFT DE CENTROAMERICA, S.A., de la República de Guatemala, bajo el No. 2014105078 Folio 18, Tomo 15 de Nombre Comercial del año 2014.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua diecinueve de Junio, del 2014. Adriana Díaz Moreno, Registradora Suplente.

Reg. M0724 – M. 19386892 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio LONGRANGE, clase 5 Internacional, Exp. 2013-002929, a favor de MERIAL LIMITED, de Reino Unido, bajo el No. 2014105084 Folio 224, Tomo 334 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua diecinueve de Junio, del 2014. Adriana Díaz Moreno, Registradora Suplente.

Reg. M0725 – M. 19386930 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio MODO NORTHERN LIGHT, clase 16 Internacional, Exp. 2013-003171, a favor de Metsia Board Corporation, de Finlandia, bajo el No. 2014106476 Folio 52, Tomo 340 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua treinta y uno de Julio, del 2014. Adriana Díaz Moreno, Registradora Suplente.

Reg. M0726 – M. 19386990 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Servicios PINTA TU RAYA, clase 35 Internacional, Exp. 2013-001917, a favor de Consorcio Comex, S.A. de C.V., de México, bajo el No. 2014106877 Folio 181, Tomo

341 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua diecinueve de Septiembre, del 2014. Adriana Díaz Moreno, Registradora Suplente.

Reg. M0727 – M. 19387058 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Servicios AMERICAN EAGLE, clase 35 Internacional, Exp. 2009-002463, a favor de Retail Royalty Company, de Estados Unidos de América, bajo el No. 2014106231 Folio 64, Tomo 339 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintitrés de Julio, del 2014. Adriana Díaz Moreno, Registradora Suplente.

Reg. M0728 – M. 19387090 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio ORQUESTA, clases 1 y 5 Internacional, Exp. 2013-001318, a favor de BASF SE, de Alemania, bajo el No. 2014106750 Folio 55, Tomo 341 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua uno de Septiembre, del 2014. Adriana Díaz Moreno, Registradora Suplente.

Reg. M0729 – M. 19387120 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio VIATHAN, clases 1 y 5 Internacional, Exp. 2013-001957, a favor de BASF SE, de Alemania, bajo el No. 2014106753 Folio 58, Tomo 341 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua uno de Septiembre, del 2014. Adriana Díaz Moreno, Registradora Suplente.

Reg. M0730 – M. 19387171 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Expresión o Señal de Publicidad Comercial Realmente Concentrado, Exp. 2013-000910, a favor de ACEITERA EL REAL, SOCIEDAD ANONIMA (ACEREAL), de República de Nicaragua, bajo el No. 2014106620 Folio 91, Tomo 8 de Señal de Propaganda del año 2014.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua trece de Agosto, del 2014. Adriana Díaz Moreno, Registradora Suplente.

Reg. M0731 – M. 19387210 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio SERIFEL,

clases 1, 5 y 31 Internacional, Exp. 2013-002294, a favor de BASF Corporation, de Estados Unidos de América, bajo el No. 2014106774 Folio 79, Tomo 341 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua dos de Septiembre, del 2014. Adriana Díaz Moreno, Registradora Suplente.

Reg. M0732 – M. 19387260 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio TEQUALIS, clases 1, 5 y 31 Internacional, Exp. 2013-002293, a favor de BASF Corporation, de Estados Unidos de América, bajo el No. 2014106773 Folio 78, Tomo 341 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua dos de Septiembre, del 2014. Adriana Díaz Moreno, Registradora Suplente.

Reg. M0733 – M. 19387341 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Qosmio, clase 9 Internacional, Exp. 2013-002642, a favor de KABUSHIKI KAISHA TOSHIBA también comercializando como Toshiba Corporation., de Japón, bajo el No. 2014106227 Folio 60, Tomo 339 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintitrés de Julio, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0734 – M. 19387430 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio WOLF, clases 1, 3 y 4 Internacional, Exp. 2013-000440, a favor de WOLF OIL CORPORATION N.V., de Bélgica, bajo el No. 2014103490 Folio 219, Tomo 328 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua diez de Abril, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0735 – M. 19387490 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio ULTRATECH, clase 2 Internacional, Exp. 2011-003742, a favor de CONSORCIO COMEX, S.A. DE C.V., de México, bajo el No. 2014105454 Folio 72, Tomo 336 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua uno de Julio, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0736 – M. 19387520 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Q-VUE, clase 10 Internacional, Exp. 2013-000822, a favor de Novartis AG, de Suiza, bajo el No. 2014105457 Folio 75, Tomo 336 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua uno de Julio, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0737 – M. 19387562 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio POLYQUAD, clase 5 Internacional, Exp. 2013-001195, a favor de NOVARTIS AG, de Suiza, bajo el No. 2014105459 Folio 77, Tomo 336 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua uno de Julio, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0738 – M. 19387643 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Tecra, clase 9 Internacional, Exp. 2013-002641, a favor de KABUSHIKI KAISHA TOSHIBA también comercializando como Toshiba Corporation., de Japón, bajo el No. 2014106857 Folio 162, Tomo 341 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua diecisiete de Septiembre, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0739 – M. 19387694 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio HERBENSURINA, clase 30 Internacional, Exp. 2013-001919, a favor de DEITERS FITOTERAPIA Y COSMETICA, S.L., de España, bajo el No. 2014106848 Folio 153, Tomo 341 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua doce de Septiembre, del 2014. Adriana Díaz Moreno, Registradora Suplente.

Reg. M0740 – M. 19387759 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio MAGSAFE, clase 9 Internacional, Exp. 2012-002155, a favor de APPLE INC, de Estados Unidos de América, bajo el No. 2014106247 Folio 79, Tomo 339 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintitrés de Julio, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0741 – M. 19387872 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio FRIDA KAHLO, clase 21 Internacional, Exp. 2013-001152, a favor de Frida Kahlo Corporation, de Panamá, bajo el No. 2014105329 Folio 200, Tomo 335 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintiséis de Junio, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0742 – M. 19387937 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio PARAMOUNT BED, clases 10 y 20 Internacional, Exp. 2013-000935, a favor de PARAMOUNT BED KABUSHIKI KAISHA (también comercializando como Paramount Bed Co., Ltd), de Japón, bajo el No. 2014106846 Folio 151, Tomo 341 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua doce de Septiembre, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0743 – M. 19388046 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio SINUBERASE, clase 5 Internacional, Exp. 2012-001072, a favor de SANOFI, de Francia, bajo el No. 2014104606 Folio 25, Tomo 333 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua cuatro de Junio, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0744 – M. 19388127 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio JOYA, clase 34 Internacional, Exp. 2012-003997, a favor de JOYA DE NICARAGUA, S.A., de República de Nicaragua, bajo el No. 2014105455 Folio 73, Tomo 336 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua uno de Julio, del 2014. Adriana Díaz Moreno, Registradora Suplente.

Reg. M0745 – M. 19388186 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio TRIVANCE, clases 5, 29, 30 y 32 Internacional, Exp. 2011-003332, a favor de SANOFI, de Francia, bajo el No. 2014106208 Folio 41, Tomo 339 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintitrés de Julio, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0746 – M. 19388259 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio GUEST MODE, clase 9 Internacional, Exp. 2013-003648, a favor de Apple Inc., de Estados Unidos de América, bajo el No. 2014106489 Folio 64, Tomo 340 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua treinta y uno de Julio, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0747 – M. 19388348 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio FOCUITY, clase 5 Internacional, Exp. 2012-003031, a favor de Novartis AG, de Suiza, bajo el No. 2014106826 Folio 131, Tomo 341 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua diez de Septiembre, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0748 – M. 19388518 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio VANCUITY, clase 5 Internacional, Exp. 2012-003038, a favor de Novartis AG, de Suiza, bajo el No. 2014106827 Folio 132, Tomo 341 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua diez de Septiembre, del 2014. Adriana Díaz Moreno, Registradora Suplente.

Reg. M0749 – M. 19388593 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios MASHERY, clases 9 y 42 Internacional, Exp. 2013-003634, a favor de INTEL CORPORATION, de Estados Unidos de América, bajo el No. 2014107458 Folio 219, Tomo 343 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua catorce de Noviembre, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0750 – M. 19388674 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio JUICE MONSTER,

clases 5 y 32 Internacional, Exp. 2013-000561, a favor de Monster Energy Company, de Estados Unidos de América, bajo el No. 2014103892 Folio 104, Tomo 330 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua siete de Mayo, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0751 – M. 19388739 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio RENASTE, clases 1 y 5 Internacional, Exp. 2013-003000, a favor de BASF SE, de Alemania, bajo el No. 2014106777 Folio 82, Tomo 341 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua dos de Septiembre, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0752 – M. 19388828 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio FANAL, clases 6, 9, 17, 20 y 22 Internacional, Exp. 2013-001771, a favor de Fanal S.A. de C.V., de México, bajo el No. 2014106432 Folio 9, Tomo 340 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintinueve de Julio, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0753 – M. 19388895 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio LIONPRIDE, clase 3 Internacional, Exp. 2012-003616, a favor de SHULTON INC., de Estados Unidos de América, bajo el No. 2014106212 Folio 45, Tomo 339 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintitrés de Julio, del 2014. Adriana Díaz Moreno, Registradora Suplente.

Reg. M0754 – M. 19388933 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios NOBLE ENERGY, clases 4 y 39 Internacional, Exp. 2012-003067, a favor de Noble Energy, Inc., de Estados Unidos de América, bajo el No. 2014106209 Folio 42, Tomo 339 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintitrés de Julio, del 2014. Adriana Díaz Moreno, Registradora Suplente.

Reg. M0755 – M. 19389000 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio ESCUDO, clase 5 Internacional, Exp. 2010-002971, a favor de The Procter & Gamble Company, de Estados Unidos de América, bajo el No. 2014104583 Folio 2, Tomo 333 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua tres de Junio, del 2014. Adriana Díaz Moreno, Registradora Suplente.

Reg. M0756 – M. 19389042 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio FIPROSOL, clase 5 Internacional, Exp. 2013-002928, a favor de MERIAL, de Francia, bajo el No. 2014106298 Folio 129, Tomo 339 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veinticuatro de Julio, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0757 – M. 19242637 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio BIKEN, clase 5 Internacional, Exp. 2011-000907, a favor de THE RESEARCH FOUNDATION FOR MICROBIAL DISEASES OF OSAKA UNIVERSITY, de Japón, bajo el No. 2014104980 Folio 130, Tomo 334 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua diecisiete de Junio, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0758 – M. 19241401 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio RICITOS DE ORO, clase 10 Internacional, Exp. 2013-004164, a favor de GRISI HNOS., S.A. DE C.V., de México, bajo el No. 2014106645 Folio 207, Tomo 340 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua catorce de Agosto, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0759 – M. 19241444 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Servicios DESCUBRE LA BELLEZA NATURAL, clase 35 Internacional, Exp. 2013-002519, a favor de The Burt's Bees Products Company, de Estados Unidos de América, bajo el No. 2014107159 Folio 198, Tomo 342 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua

veinte de Octubre, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0760 – M. 19241487 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio SUPER PLAYBOY, clase 3 Internacional, Exp. 2013-002059, a favor de Playboy Enterprises International, Inc., de Estados Unidos de América, bajo el No. 2014105463 Folio 81, Tomo 336 de Inscripciones del año 2014, vigente hasta el año 2024.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua uno de Julio, del 2014. Adriana Díaz Moreno. Registradora Suplente.

Reg. M0562 – M. 19800826 – Valor C\$ 775.00

KAREN NATALIA BONILLA GAITAN, Apoderado (a) de Greencorp Biorganiks de México S.A. de C.V. del domicilio de México, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 270508 y 270701

Para proteger:

Clase: I

FERTILIZANTE.

Presentada: dieciséis de enero, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-000163. Managua, veintitrés de enero, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0563 – M. 19800907 – Valor C\$ 775.00

KAREN NATALIA BONILLA GAITAN, Apoderado (a) de Biofertilizantes Mexicanos S.A de C.V. del domicilio de México, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 270501 y 260101

Para proteger:

Clase: I

Bio-Regulador orgánico promotor de raíces.

Presentada: dieciséis de enero, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-000162. Managua, veintitrés de enero, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0564 – M. 19800737 – Valor C\$ 775.00

KAREN NATALIA BONILLA GAITAN, Apoderado (a) de Fitokimica Industrial de México S.A de C.V. del domicilio de México, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 270501 y 270508

Para proteger:

Clase: I

Coadyuvante.

Presentada: dieciséis de enero, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-000160. Managua, veintitrés de enero, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0565 – M. 19800958 – Valor C\$ 775.00

KAREN NATALIA BONILLA GAITAN, Apoderado (a) de Greencorp Biorganiks de México S.A de C.V. del domicilio de México, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 270508

Para proteger:

Clase: 5

NEMATICIDA.

Presentada: dieciséis de enero, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-000161. Managua, veintitrés de enero, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0566 – M. 19800680 – Valor C\$ 775.00

KAREN NATALIA BONILLA GAITAN, Apoderado (a) de Greencorp Biorganiks de México S.A. de C.V. del domicilio de México, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 270701, 260101 y 241521

Para proteger:

Clase: I

FERTILIZANTE.

Presentada: dieciséis de enero, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-000157. Managua, veintitrés de enero, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0567 – M. 19801148 – Valor C\$ 775.00

KAREN NATALIA BONILLA GAITAN, Apoderado (a) de Greencorp Biorganiks de México S.A de C.V. del domicilio de México, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 270508

Para proteger:

Clase: I

FERTILIZANTE.

Presentada: dieciséis de enero, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-000155. Managua, veintitrés de enero, del

año dos mil diecisiete Opóngase. Registrador.

Reg. M0568 – M. 19800559 – Valor C\$ 775.00

KAREN NATALIA BONILLA GAITAN, Apoderado (a) de Greencorp Biorganiks de México S.A de C.V. del domicilio de México, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 270501 y 270508

Para proteger:

Clase: 1

Fertilizante.

Presentada: dieciséis de enero, del año dos mil diecisiete.

Expediente. N° 2017-000154. Managua, veintitrés de enero, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0569 – M. 19800621 – Valor C\$ 775.00

KAREN NATALIA BONILLA GAITAN, Apoderado (a) de Greencorp Biorganiks de México S.A. de C.V. del domicilio de México, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 270502 y 050300

Para proteger:

Clase: 1

FERTILIZANTE.

Presentada: dieciséis de enero, del año dos mil diecisiete.

Expediente. N° 2017-000153. Managua, veintitrés de enero, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0570 – M. 19800508 – Valor C\$ 775.00

KAREN NATALIA BONILLA GAITAN, Apoderado (a) de Greencorp Biorganiks de México S.A de C.V. del domicilio de México, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 270501 y 270508

Para proteger:

Clase: 5

Fungicida.

Presentada: dieciséis de enero, del año dos mil diecisiete.

Expediente. N° 2017-000158. Managua, veintitrés de enero, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0571 – M. 19800028 – Valor C\$ 775.00

KAREN NATALIA BONILLA GAITAN, Apoderado (a) de Greencorp Biorganiks de México S.A de C.V. del domicilio

de México, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 270501 y 270508

Para proteger:

Clase: 1

Fertilizante.

Presentada: dieciséis de enero, del año dos mil diecisiete.

Expediente. N° 2017-000152. Managua, veintitrés de enero, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0572 – M. 19800265 – Valor C\$ 775.00

KAREN NATALIA BONILLA GAITAN, Apoderado (a) de Greencorp Biorganiks de México S.A. de C.V. del domicilio de México, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 270508

Para proteger:

Clase: 5

FUNGICIDA.

Presentada: dieciséis de enero, del año dos mil diecisiete.

Expediente. N° 2017-000151. Managua, veintitrés de enero, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0573 – M. 19800176 – Valor C\$ 775.00

KAREN NATALIA BONILLA GAITAN, Apoderado (a) de Greencorp Biorganiks de México S.A de C.V. del domicilio de México, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 270501 y 270508

Para proteger:

Clase: 1

Fertilizante.

Presentada: dieciséis de enero, del año dos mil diecisiete.

Expediente. N° 2017-000156. Managua, veintitrés de enero, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0574 – M. 19800451 – Valor C\$ 775.00

KAREN NATALIA BONILLA GAITAN, Apoderado (a) de Greencorp Biorganiks de México S.A. de C.V. del domicilio de México, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 270502, 050500 y 270702
 Para proteger:
 Clase: 1
FERTILIZANTE.
 Presentada: dieciséis de enero, del año dos mil diecisiete.
 Expediente. N° 2017-000159. Managua, veintitrés de enero, del
 año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0575 – M. 19800400 – Valor C\$ 775.00

KAREN NATALIA BONILLA GAITAN, Apoderado (a) de
 Greencorp Biorganiks de México S.A de C.V. del domicilio
 de México, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 270501, 050300 y 260410
 Para proteger:
 Clase: 5
Fungicida.
 Presentada: dieciséis de enero, del año dos mil diecisiete.
 Expediente. N° 2017-000150. Managua, veintitrés de enero, del
 año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0576 – M. 19800346 – Valor C\$ 775.00

KAREN NATALIA BONILLA GAITAN, Apoderado (a) de
 Fitokimica Industrial de México S.A. de C.V. del domicilio
 de México, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 270508
 Para proteger:
 Clase: 1
ACIDIFICANTE, ADHERENTE Y DISPERSANTE.
 Presentada: dieciséis de enero, del año dos mil diecisiete.
 Expediente. N° 2017-000149. Managua, veintitrés de enero, del
 año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0762 – M. 490105 – Valor C\$ 775.00

FADI ABDELGHANI ABDELKARIM SHABIB, Apoderado (a)
 de OTHMAN AYYAD KHALIET del domicilio de República
 de Nicaragua, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 270524
 Para proteger:
 Clase: 25
PRENDAS DE VESTIR.
 Presentada: seis de febrero, del año dos mil diecisiete. Expediente.

N° 2017-000473. Managua, seis de febrero, del año dos mil
 diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0763 – M. 490130 – Valor C\$ 775.00

MOHAMMAD KHAIRALLAH ABDEL AZIZ ABU SHEHAB
 en su Caracter Personal, del domicilio de la República de
 Nicaragua, solicita registro de Marca de Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 270501 y 270508
 Para proteger:
 Clase: 16
Papel Higiénico.

Presentada: tres de febrero, del año dos mil diecisiete.
 Expediente. N° 2017-000452. Managua, siete de febrero, del
 año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0765 – M. 490389 – Valor C\$ 775.00

WENDY BERNICE GUEVARA SAAVEDRA, Apoderado
 (a) de Asociación Pueblos en Acción Comunitaria (PAC) del
 domicilio de la República de Nicaragua, solicita registro de
 Marca de Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 270501
 Para proteger:
 Clase: 30
**Café, te, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos del
 café; harinas y preparaciones a base de cereal, pan, productos de
 pastelería, y confitería, helados, miel, jarabe de melaza, levadura,
 polvos de hornear, sal, mostaza, vinagre, salsas y especias.**
 Presentada: treinta y uno de enero, del año dos mil diecisiete.
 Expediente. N° 2017-000402. Managua, dos de febrero, del año
 dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0766 – M. 490393 – Valor C\$ 775.00

ANA CAROLINA BARQUERO URROZ, Gestor (a) Oficioso
 (a) de LatinAlliance, Sociedad Anónima del domicilio de Costa
 Rica, solicita registro de Marca de Servicios:



Descripción y Clasificación de Viena: 050104 y 270501
 Para proteger:
 Clase: 45
SERVICIOS JURÍDICOS.

Presentada: dos de diciembre, del año dos mil dieciseis. Expediente. N° 2016-004937. Managua, doce de diciembre, del año dos mil dieciseis. Opóngase. Registrador.

Reg. M0767 – M. 490560 – Valor C\$ 775.00

ENRIQUE IGNACIO SOLIS PEREZ, Apoderado (a) de Graciela Izayana Pérez Bustos del domicilio de la República de Nicaragua, solicita registro de Emblema:



Descripción y Clasificación de Viena: 070108 y 270501

Para proteger:

Un establecimiento dedicado a la venta y comercialización de productos ferreteros y de construcción en general, maquinarias eléctricas y correlativas. Venta de materiales y utensilios de construcción, hierro, láminas de zinc, perlines, tubos pvc de todo grosor, cemento, clavos de todo tipo, utensilios de jardinería, materiales para electricidad inodoros, pisos, cubetas de pinturas, sierra de todo tipo herramientas de mecánica, remachadores, alambres.

Fecha de Primer Uso: cuatro de abril, del año dos mil dieciseis. Presentada: tres de febrero, del año dos mil diecisiete. Expediente. N°2017-000450. Managua, seis de febrero, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0768 – M. 490560 – Valor C\$ 775.00

ENRIQUE IGNACIO SOLIS PEREZ, Apoderado (a) de Graciela Izayana Pérez Bustos del domicilio de República de Nicaragua, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 270508

Para proteger:

Clase: 30

CAFÉ.

Presentada: tres de febrero, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-000449. Managua, seis de febrero, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0769 – M. 490675 – Valor C\$ 775.00

YELBA CARVAJAL JIRÓN en su Caracter Personal, del domicilio de la República de Nicaragua, solicita registro de Emblema:



Descripción y Clasificación de Viena: 030201 y 270501

Para proteger:

Un establecimiento comercial dedicado a ofrecer servicio de bienes y raíces / Negocios Inmobiliarios.

Fecha de Primer Uso: cinco de marzo, del año dos mil cuatro

Presentada: doce de enero, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-000118. Managua, veintisiete de enero, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0770 – M. 490675 – Valor C\$ 775.00

YELBA CARVAJAL JIRÓN del domicilio de República de Nicaragua, en su Caracter Personal, solicita registro de Emblema:



Descripción y Clasificación de Viena: 270508

Para proteger:

Un establecimiento comercial dedicado a: Prestar los servicios de desarrollo de software.

Fecha de Primer Uso: dieciocho de febrero, del año dos mil diecisiete

Presentada: diecinueve de enero, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-000215. Managua, veinticinco de enero, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0771 – M. 490675 – Valor C\$ 775.00

YELBA CARVAJAL JIRÓN en su Caracter Personal, del domicilio de la República de Nicaragua, solicita registro de Emblema:



Descripción y Clasificación de Viena: 270517 y 260323

Para proteger:

Un establecimiento comercial dedicado a Bienes Raíces.

Fecha de Primer Uso: dieciocho de febrero, del año dos mil diecisiete

Presentada: diecinueve de enero, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-000214. Managua, dos de febrero, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0772 – M. 490675 – Valor C\$ 775.00

YELBA CARVAJAL JIRÓN del domicilio de República de Nicaragua, en su Caracter Personal, solicita registro de Emblema:



Descripción y Clasificación de Viena: 270508

Para proteger:

Un establecimiento comercial dedicado a ofrecer servicio de construcción, venta de materiales de construcción, metales comunes y aleaciones, máquinas y máquinas herramientas; vehículos; aparatos de locomoción terrestre, aérea o acuática. Fecha de Primer Uso: cinco de marzo, del año dos mil cuatro Presentada: doce de enero, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-000121. Managua, veinticinco de enero, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0773 – M. 490675 – Valor C\$ 775.00

YELBA CARVAJAL JIRÓN en su Caracter Personal, del domicilio de la República de Nicaragua, solicita registro de Emblema:



Descripción y Clasificación de Viena: 270501, 260323 y 270508

Para proteger:

Un establecimiento comercial dedicado a ofrecer servicio de bienes y raíces / Negocios Inmobiliarios.

Fecha de Primer Uso: catorce de noviembre, del año dos mil trece

Presentada: doce de enero, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-000120. Managua, veinticuatro de enero, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0774 – M. 490675 – Valor C\$ 775.00

YELBA CARVAJAL JIRÓN del domicilio de República de Nicaragua, en su Caracter Personal, solicita registro de Emblema:



Descripción y Clasificación de Viena: 241118 y 270501

Para proteger:

Un establecimiento comercial dedicado a ofrecer servicios de rifas y promociones a nivel internacional.

Fecha de Primer Uso: doce de febrero, del año dos mil diecisiete

Presentada: dieciséis de enero, del año dos mil diecisiete.

Expediente. N° 2017-000145. Managua, veinticuatro de enero, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0775 – M. 490675 – Valor C\$ 775.00

YELBA CARVAJAL JIRÓN del domicilio de República de Nicaragua, en su Caracter Personal, solicita registro de Emblema:



Descripción y Clasificación de Viena: 270508

Para proteger:

Un establecimiento comercial dedicado a ofrecer servicio referente a la salud, clínico, especialista, farmacia, y laboratorio.

Fecha de Primer Uso: uno de septiembre, del año dos mil trece

Presentada: dieciséis de enero, del año dos mil diecisiete.

Expediente. N° 2017-000147. Managua, veinticuatro de enero,

del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0776 – M. 490675 – Valor C\$ 775.00

YELBA CARVAJAL JIRÓN del domicilio en su Caracter Personal, de la República de Nicaragua, solicita registro de Emblema:



Descripción y Clasificación de Viena: 270501 y 060103

Para proteger:

Un establecimiento comercial dedicado a ofrecer servicio de bienes y raíces (Urbanización).

Fecha de Primer Uso: catorce de noviembre, del año dos mil tres

Presentada: doce de enero, del año dos mil diecisiete. Expediente.

N° 2017-000122. Managua, veinticuatro de enero, del año dos

mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0777 – M. 490675 – Valor C\$ 775.00

YELBA CARVAJAL JIRÓN en su Caracter Personal, del domicilio de la República de Nicaragua, solicita registro de Emblema:



Descripción y Clasificación de Viena: 270517 y 270501

Para proteger:

Un establecimiento comercial dedicado a ofrecer servicio de desarrollos turísticos.

Fecha de Primer Uso: doce de febrero, del año dos mil diecisiete

Presentada: dieciséis de enero, del año dos mil diecisiete.

Expediente. N° 2017-000144. Managua, diecinueve de enero,

del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0778 – M. 490675 – Valor C\$ 775.00

YELBA CARVAJAL JIRÓN en su Caracter Personal, del domicilio de la República de Nicaragua, solicita registro de Emblema:



Para proteger:

Un establecimiento de sociedad comercial cuya función es administrar la propiedad de otras sociedades o compañías (Holding) o sociedad tenedora.

Fecha de Primer Uso: uno de septiembre, del año dos mil trece
Presentada: dieciséis de enero, del año dos mil diecisiete.
Expediente. N° 2017-000146. Managua, diecinueve de enero, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0779 – M. 6509417 – Valor C\$ 775.00

MARCELA YAOSCA MIRANDA GUTIERREZ, Apoderado (a) de COMUNIDAD DEL SOL S.A. del domicilio de República de Nicaragua, solicita registro de Marca de Servicios:



Descripción y Clasificación de Viena: 050121 y 270501

Para proteger:

Clase: 35

AGENCIA DE IMPORTACIÓN - EXPORTACIÓN.

Clase: 39

AGENCIA DE TURISMO, RESERVA DE VIAJES, ORGANIZACIÓN DE VIAJES, VISITAS TURÍSTICAS, TRANSPORTE DE VIAJES, RESERVA DE PLAZAS DE VIAJE, SERVICIOS DE NAVEGACIÓN, TRANSPORTE MARÍTIMO, SERVICIOS DE TOUR OPERADORA.

Presentada: dieciséis de diciembre, del año dos mil dieciséis.
Expediente. N° 2016-005093. Managua, once de enero, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0780 – M. 490685 – Valor C\$ 825.00

SOLICITUD DE 4 DISEÑO INDUSTRIAL

(19) Dirección General de Registro de la Propiedad Intelectual de Nicaragua

(21) Número de solicitud: 2016-000143 D

(22) Fecha de presentación: 22/09/2016

(71) Solicitante:

Nombre: KYB Corporation

Dirección: World Trade Center Bldg., 4 -1, Hamamatsu-cho 2-chome, Minato -ku, Tokyo, Japón.

Inventor (es):

EIZO OGURA

(74) Representante / Apoderado(a) Especial

Nombre: KAREN NATALIA BONILLA GAITAN

(30) Prioridad invocada

(33) Oficina de presentación: Oficina de Japón

(32) Fecha: 25/03/2016, 25/03/2016, 25/03/2016 y 25/03/2016

(31) Número: 2016-006494, 2016-006564, 2016-006501 y 2016-006576

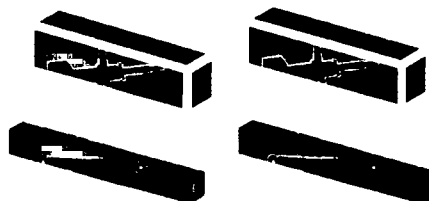
(54) Nombre del Diseño:

DISEÑO DE CAJAS

(51) Símbolo de clasificación (Locarno):

09-03

DIBUJO REPRESENTATIVO:



En virtud del Arto. 33 de la Ley 354, Patentes de Invención, Modelo de Utilidad y Diseños Industrial, los interesados podrán presentar al Registro de la Propiedad Intelectual, OBSERVACIONES a la misma.

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. Managua, 19 de Diciembre de 2016.
Registrador.

Reg. M0652 – M. 489391 – Valor C\$ 435.00

MARIA EUGENIA GARCIA FONSECA, Gestor (a) Oficioso (a) de Michael Kors (Switzerland) International GmbH del domicilio de Suiza, solicita registro de Marca de Servicios:



Descripción y Clasificación de Viena: 260101, 260118, 270501, 270519, 290106 y 290108

Para proteger:

Clase: 35

Servicios de tiendas de venta al por menor.

Presentada: veintiséis de octubre, del año dos mil dieciséis.
Expediente. N° 2016-004172. Managua, treinta de enero, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0653 – M. 200661930 – Valor C\$ 435.00

MARIO GUTIERREZ VASCONCELOS, Gestor (a) Oficioso (a) de Suzuki Motor Corporation del domicilio de Japón, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 270501 y 270521

Para proteger:

Clase: 7

MOTORES FUERA DE BORDA.

Presentada: catorce de diciembre, del año dos mil dieciseis. Expediente. N° 2016-005069. Managua, dieciséis de diciembre, del año dos mil dieciseis. Opóngase. Registrador.

Reg. M0654 – M. 200661930 – Valor C\$ 435.00

IDALIA MARIA SEQUIERA MORENO, Apoderado (a) de Abbott Laboratories del domicilio de Estados Unidos de América, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 020518, 020522 y 080325

Para proteger:

Clase: 5

Sustancias dietéticas adaptadas para uso médico; preparaciones nutritivas pediátricas; suplementos dietéticos y nutricionales para niños, sustancias dietéticas adaptadas para uso médico; preparaciones nutritivas pediátricas; suplementos dietéticos y nutricionales para niños.

Clase: 29

Preparaciones de leche en polvo, leche y productos lácteos.

Presentada: veintitrés de diciembre, del año dos mil dieciseis. Expediente. N° 2016-005181. Managua, cinco de enero, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0655 – M. 483483 – Valor C\$ 435.00

ALICIA DE LOS ANGELES BORGE CABRERA, Apoderado (a) de FAST RETAIL, SOCIEDAD ANONIMA del domicilio de la República de Nicaragua, solicita registro de Emblema:

M
mercato

Descripción y Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Un establecimiento comercial dedicado a: ventas de licores sellados, compra y venta de mercadería en general.

Fecha de Primer Uso: dieciséis de diciembre, del año dos mil dieciseis

Presentada: once de enero, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-000084. Managua, once de enero, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0656 – M. 20062065 – Valor C\$ 435.00

MARIO GUTIERREZ VASCONCELOS, Gestor (a) Oficioso (a) de MONAMI CO., LTD del domicilio de Corea, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

monami

Descripción y Clasificación de Viena: 270507

Para proteger:

Clase: 2

Colores para dibujar cuadros; colores de aceite; acuarelas; pinturas resistentes al fuego; pinturas para artistas; pinturas bactericidas; pinturas de asbesto; pinturas de aluminio; pinturas de esmalte; pinturas antiincrustantes; pintura de platino brillante para cerámica; pintura de plata para cerámica; pinturas cerámicas; pinturas mixtas; tinta para impresión; cartuchos de tóner rellenos para impresoras y fotocopiadoras; tinta para impresora; tintas para copiar.

Presentada: tres de noviembre, del año dos mil dieciseis. Expediente. N° 2016-004275. Managua, cuatro de enero, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0657 – M. 20062065 – Valor C\$ 435.00

MARIO GUTIERREZ VASCONCELOS, Apoderado (a) de MEDI plus TEC Medizinisch-technische Handelsgesellschaft mbH del domicilio de Alemania, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 260116, 260118, 250502 y 240907

Para proteger:

Clase: 34

ARTÍCULOS DE TABACO (ARTÍCULOS DE LUJO), EN PARTICULAR CIGARRILLOS Y CIGARRILLOS CON FILTRO, ARTÍCULOS PARA FUMADORES; FÓSFOROS.

Presentada: cuatro de noviembre, del año dos mil dieciseis. Expediente. N° 2016-004320. Managua, doce de enero, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0658 – M. 20062065 – Valor C\$ 435.00

MARIO GUTIERREZ VASCONCELOS, Apoderado (a) de Kia Motors Corporation del domicilio de Corea, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

KIA STINGER

Descripción y Clasificación de Viena: 260118

Para proteger:

Clase: 12

**AUTOMÓVILES DE PASAJEROS (AUTOMÓVILES);
AUTOMÓVILES DEPORTIVOS.**

Presentada: nueve de noviembre, del año dos mil dieciseis.
Expediente. N° 2016-004360. Managua, once de enero, del año
dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0659 – M. 20062065 – Valor C\$ 435.00

IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO, Apoderado (a) de
OSRAM GmbH del domicilio de Alemania, solicita registro de
Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 260105

Para proteger:

Clase: 9

Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesar, de medir, de control, de socorro (salvamento) y de enseñanza; aparatos e instrumentos de señalización; aparatos e instrumentos eléctricos así como aparatos e instrumentos para conducir, conmutar, transformar, acumular, regular o controlar la electricidad; aparatos para grabar, transmitir o reproducir imágenes; video proyectores (beamer), proyectores de imágenes, portadores de datos magnéticos, dispositivos de procesamiento de datos y computadoras; programas y software de computadoras de todo tipo (incluidos en la clase 9), programas (software) de aplicación [Apps] para dispositivos eléctricos y de comunicación; LED (diodos emisores de luz) y diodos láser (también LED orgánicos y diodos láser); conductores de luz, acopladores ópticos, sensores ópticos, barreras de luz, Módulos de lámparas LED, también para fines de señalización; pantallas en tecnología LED; dispositivos y aparatos eléctricos y electrónicos para la operación, regulación y control de instalaciones de iluminación, luminarias y lámparas para sistemas de control central de edificios y para la regulación y control de instalaciones de edificios; especialmente interfaces para tales aparatos y dispositivos así como transformadores y balastras electrónicas; transformadores en miniatura, elementos de control de contacto incluyendo clavijas de contacto, pinzas de contacto, enchufes hembra, equipos de conmutación y distribución, interruptores.

Clase: 11

Aparatos de iluminación, especialmente lámparas y luminarias eléctricas; aparatos de iluminación y sistemas de iluminación a base de las mismas, especialmente a base de diodos emisores de luz (LED, por sus siglas en inglés) (también LED orgánicos); lámparas LED y luminarias LED (incluidas en esta clase) y sus partes; lámparas y aparatos de iluminación y dispositivos y sistemas compuestos de las mismas así como sus partes (incluidas en la clase 11) a base de LED; módulos LED, específicamente módulos a base de LED (también a base de LED orgánicos) con funciones de luz para fines de iluminación.

Presentada: once de noviembre, del año dos mil dieciseis.
Expediente. N° 2016-004402. Managua, once de enero, del año
dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0660 – M. 20062065 – Valor C\$ 435.00

MARIO GUTIERREZ VASCONCELOS, Apoderado (a) de
ABBOTT LABORATORIES del domicilio de Estados Unidos
de América, solicita registro de Expresión o Señal de Publicidad
Comercial:

**LO NUTRE BIEN
PORQUE
LE SIENTA BIEN**

Descripción y Clasificación de Viena: 270501

Se empleará:

Se empleará en relación con los siguientes: Productos y servicios:

La señal de propaganda será utilizada para atraer la atención del consumidor y usuario en relación a las marcas:

SIMILAC, No. 14356 CC, Registrada el 26 de Agosto de 1982, Folio: 45, Tomo: 35 del Inscripciones, para amparar productos de la clase 5: Dieta para niños.

SIMILAC ADVANCE. No. 33432 CC, Registrada el 17 de Febrero de 1997, Folio: 36, Tomo: 108 del Inscripciones, para amparar productos de la clase 5: Alimentos para bebés y niños que empiezan a caminar.

SIMILAC SPECIAL CARE, No. 2011094099 LM, Registrada el 11 de Enero de 2012, Folio: 15, Tomo: 294 del Inscripciones, para amparar productos de la clase 29: Preparaciones de leche en polvo, leche y productos lácteos y conservas.

Presentada: veintidos de noviembre, del año dos mil dieciseis.
Expediente. N° 2016-004569. Managua, cuatro de enero, del
año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

Reg. M0661 – M. 20062065 – Valor C\$ 435.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio White Stag, clase 25 Internacional, Exp. 2008-003820, a favor de WALMART STORES, INC., de Alemania, bajo el No. 2017117124 Folio 173, Tomo 379 de Inscripciones del año 2017, vigente hasta el año 2027.

White Stag

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua
trece de enero, del 2017. Registrador. Secretario.

Reg. M0662 – M. 20062065 – Valor C\$ 435.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Juicy PUNCH, clase 32 Internacional, Exp. 2008-003722, a favor de TROPICANA PRODUCTS, INC., de Estados Unidos de América, bajo el No. 2016116757 Folio 89, Tomo 378 de Inscripciones del año 2016, vigente hasta el año 2026.

Juicy PUNCH

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua dos de diciembre, del 2016. Registrador. Secretario.

Reg. M0663 – M. 20062065 – Valor C\$ 435.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio CAO, clase 34 Internacional, Exp. 2012-002772, a favor de GENERAL CIGAR CO. INC., de EE.UU., bajo el No. 2016116761 Folio 93, Tomo 378 de Inscripciones del año 2016, vigente hasta el año 2026.

CAO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua dos de diciembre, del 2016. Registrador. Secretario.

Reg. M0664 – M. 20062065 – Valor C\$ 435.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Consistente en un Diseño, clase 32 Internacional, Exp. 2016-000648, a favor de DIAGEO IRELAND, de Irlanda, bajo el No. 2016116744 Folio 78, Tomo 378 de Inscripciones del año 2016, vigente hasta el año 2026.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua treinta de noviembre, del 2016. Registrador. Secretario.

Reg. M0665 – M. 20062065 – Valor C\$ 435.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Buen Provecho, clases 29 y 30 Internacional, Exp. 2016-001360, a favor de McCormick & Company, Incorporated, de Estados Unidos de América, bajo el No. 2016116847 Folio 167, Tomo 378 de Inscripciones del año 2016, vigente hasta el año 2026.

Buen Provecho

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua trece de diciembre, del 2016. Registrador. Secretario.

Reg. M0666 – M. 20062065 – Valor C\$ 435.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas

y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio C y Diseño, clases 18 y 25 Internacional, Exp. 2016-001016, a favor de THE POLO/LAUREN COMPANY, L.P., de Estados Unidos de América, bajo el No. 2016116290 Folio 155, Tomo 376 de Inscripciones del año 2016, vigente hasta el año 2026.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintisiete de octubre, del 2016. Registrador. Secretario.

Reg. M0667 – M. 20062065 – Valor C\$ 435.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio COCO REÁL, clase 32 Internacional, Exp. 2016-002477, a favor de CLARK FOODS, INC., de Estados Unidos de América, bajo el No. 2016116732 Folio 66, Tomo 378 de Inscripciones del año 2016, vigente hasta el año 2026.

COCO REÁL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintinueve de noviembre, del 2016. Registrador. Secretario.

Reg. M0668 – M. 489365 – Valor C\$ 630.00

YAMILET MIRANDA DE MALESPÍN, Apoderado (a) de Pearson plc. del domicilio de Reino Unido, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios:



Descripción y Clasificación de Viena: 260116, 260118, 260124, 270508 y 290108

Para proteger:

Clase: 9

Para amparar: Aparatos e instrumentos educacionales, didácticos, instructivos, de investigación, capacitación, prueba, examen o evaluación; aparatos electrónicos para fines didácticos, de capacitación, prueba, examen y evaluación; publicaciones en formato electrónico; publicaciones electrónicas en línea; publicaciones electrónicas descargables; libros, revistas, periódicos, boletines, diarios, históricos y periódicos electrónicos descargables; materiales instructivos, didácticos, de capacitación y educacionales; materiales educacionales de examen y prueba descargables; guías de estudio descargables; manuales instructivos descargables para fines didácticos; lectores de libros electrónicos; aparatos para la grabación, transmisión y reproducción de sonido,

datos, textos o imágenes; aplicaciones de software informático para fines educacionales, didácticos, de investigación, capacitación, prueba, examen y evaluación; software informático y plataformas de software informático para fines educacionales, didácticos, de investigación, capacitación, prueba, examen y evaluación; software computacional para la autoría, descarga, transmisión, recepción, edición, extracción, codificación, descodificación, visualización, almacenamiento y organización de textos y publicaciones electrónicas; software informático con juegos educacionales; medios de datos ópticos; medios de datos magnéticos; aparatos para almacenamiento de datos y de memoria de datos; publicaciones electrónicas de medios o software educacionales, didácticos, de investigación, capacitación, prueba, examen y evaluación; discos compactos, DVDs y otros medios de grabación digitales para fines didácticos, de capacitación o evaluación.

Clase: 16

Para amparar: Publicaciones impresas; materia impresa; material de instrucciones y educativo (excepto aparatos); publicaciones educacionales; libros; libros educacionales; libros de texto; libros de referencia; diccionarios impresos, libros de ficción; libros de no ficción; series de libros de ficción y no ficción; materia impresa para fines instructivos; materiales impresos educacionales, instructivos, educativos y de capacitación; manuales de enseñanza; manuales instructivos para enseñar; guías de estudio impresas; exámenes impresas y hojas de respuesta; informes de investigación impresos; partes, enseres y piezas para los bienes definidos anteriormente.

Clase: 41

Para amparar: Educación; capacitaciones; servicios de instrucción educacional; servicios educacionales y de enseñanza; servicios educacionales prestados por colegios e institutos de educación superior; servicios educacionales relacionados con la enseñanza de idiomas extranjeros; servicios educacionales de segundos idiomas; servicios educacionales tecnológicos; servicios de carrera y educación y capacitación vocacional; servicios educacionales y de evaluación; pruebas educacionales; pruebas estandarizadas; exámenes y cualificaciones; pruebas y evaluaciones entregadas por computador; exámenes y pruebas educacionales; evaluaciones de enseñanza para atender a dificultades de aprendizaje; pruebas de logros educacionales; evaluación clínica de habilidades cognitivas y educacionales; evaluación de habilidades educacionales y vocacionales para su uso en relación con instrucción y ubicación vocacional; servicios educacionales por correspondencia; servicios de aprendizaje a distancia; servicios educacionales computarizados; servicios de información educacional; investigación educacional; asesoría educacional y servicios de consultoría; desarrollo de materiales educacionales; diseño de cursos educacionales, desarrollo de sistemas de capacitación y metodologías de aprendizaje para otros; organización de conferencias educacionales; juegos de computador educacionales en línea; servicios de publicación; servicios de publicación de libros; servicios de publicación electrónica; publicación de textos, libros, revistas y otros materiales impresos; publicación de libros educacionales; publicación de materiales educacionales; publicación de textos educacionales y libros instructivos; publicaciones electrónicas; publicaciones en línea (no descargables); videos en línea, no descargables; servicios de publicación personalizados; servicios de evaluación educacional, cognitiva y vocacional; investigaciones educacionales; servicios de información, asesoría y consultoría relacionados con los servicios antes mencionados.

Clase: 42

Para amparar: Servicios de prueba para la certificación de

calidad, estándares, competencia o experiencia; servicios de prueba para la acreditación de calidad, estándares, competencia o experiencia; servicios de prueba para la certificación y acreditación de tecnología de la información (IT), habilidades y logros educacionales y vocacionales; servicios de prueba de conformidad; servicios de prueba asistidos por computadores; desarrollo de métodos de prueba; servicios de prueba de diagnóstico asistidos por computadores; servicios de prueba de control de calidad; información proporcionada en línea desde una base de datos informática o Internet, en relación con el suministro de programas de prueba, métodos de prueba, la certificación de calidad, estándares, competencia o experiencia y la acreditación de calidad, estándares, competencia o experiencia; servicios informáticos para el almacenamiento, mejora y distribución de datos en relación con el suministro de programas de prueba, métodos de prueba, la certificación de calidad, estándares, competencia o experiencia, y acreditación de calidad, estándares, competencia o experiencia; software como servicio (SAAS) en relación con programas de prueba, métodos de prueba, la certificación de calidad, estándares, competencia o experiencia, y la acreditación de calidad, estándares, competencia o experiencia; plataforma como servicio (PAAS), incluyendo plataformas de software informático para ser usadas en programas de prueba, métodos de prueba, certificación de calidad, estándares, competencia o experiencia, y la acreditación de calidad, estándares, competencia o experiencia; suministro de una plataforma de hosting de red para ser usada en programas de pruebas, métodos de prueba, certificación de calidad o estándares, y la acreditación de calidad, estándares, competencia o experiencia; suministro de uso temporal de software en-línea, no descargable, todo relacionado con o para ser usado en servicios de pruebas, certificación o acreditación; suministro de uso temporal de software informático no descargable para ser usado en la creación y publicación de programas de prueba, métodos de prueba, estándares de certificación y estándares de acreditación; suministro de un sitio web interactivo para instructores educacionales, de prueba, certificación o acreditación que incluyan tecnología que proporcione un sistema de administración de enseñanza en línea para agregar contenido de clases y hacer un seguimiento de asignaciones de clases, cronogramas de clases, libretas de notas y rendimiento estudiantil y otros datos relativos a cursos; servicios de proveedor de servicios de aplicación (ASP) que incluyan software para la autoría, descarga, transmisión, recepción, edición, extracción, codificación, descodificación, visualización, almacenamiento y organización de texto y publicaciones electrónicas; servicios de proveedor de servicios de aplicación (ASP) que incluyan software para ser usado en relación con un servicio de suscripción en línea que permita a usuarios acceder a contenido educacional; suministro de uso temporal de software no descargable que permita a usuarios acceder a contenido educacional y de capacitación y software no descargable para la conversión, análisis y evaluación de datos relativos a programas de pruebas, métodos de pruebas y la certificación de calidad, estándares, competencia o experiencia y la acreditación de calidad, estándares, competencia o experiencia; certificación de habilidades y logros educacionales y vocacionales; servicios de información, asesoría y consultoría relacionados con todos los antedichos servicios.

Clase:44

Para amparar: Toma de pruebas psicológicas; pruebas psicológicas; pruebas de personalidad para fines psicológicos; preparación de informes psicológicos; servicios de evaluación psicológica; servicios de diagnóstico psicológico; servicios de evaluación y examinación psicológica; información en el campo de la terapia, evaluación y tratamiento psicológico; terapia psicológica; servicios de psicología

ocupacional; servicios de terapia educacional; servicios de terapia; tratamiento psicológico; terapia física; terapia lingüística y auditiva; servicios de información, asesoría y consultoría relacionados con los servicios antes mencionados. Presentada: veinte de enero, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-00258. Managua, dos de febrero, del año dos mil diecisiete. Registrador.

Reg. M0761 – M. 490529 – Valor C\$ 775.00

GISELLY IZABEL POWER CERDA, Apoderado (a) de VANESSA TERESA MARTINEZ URCUYO del domicilio de la República de Nicaragua, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

T H E
**GRANOLA
SPICE**
C O M P A N Y

Descripción y Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Clase: 30

Harinas y preparaciones a base de cereales.

Presentada: trés de febrero, del año dos mil diecisiete. Expediente. N° 2017-000466. Managua, siete de febrero, del año dos mil diecisiete. Opóngase. Registrador.

**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Reg. 0425 – M. 490986 – Valor C\$ 95.00

**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

La División de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa de la Presidencia de la República, en cumplimiento con el Artículo 33 de la Ley de Contrataciones Administrativa del Sector Público (Ley No.737), y el Artículo 98 del Reglamento, informa mediante AVISO que desde el día 14 de febrero del presente año (14/02/2017), se encuentra disponible el Pliego de Bases y Condiciones, de la Licitación Selectiva No. 001-02-2017, con el objeto de contratar los “SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS Y MAQUINARIAS PARA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA” en el Portal Único de Contrataciones www.nicaraguacompra.gob.ni y en la Secretaría Administrativa de la Presidencia de la República, ubicada en la siguiente dirección: Avenida de Bolívar a Chávez, Costado Sur de la Asamblea Nacional, Antiguo edificio del Banco Central de Nicaragua BCN, con la Directora de Adquisiciones, Lic. Eva Patricia Mejía Lara. (f) Lic. Eva Patricia Mejía Lara, Directora de Adquisiciones.

**MINISTERIO DE TRANSPORTE
E INFRAESTRUCTURA**

Reg. 0443 - M. 491503 - Valor C\$ 95.00

**CONVOCATORIA A LICITACION SELECTIVA
L.S-001-2017**

“Adquisición de Tóneres, Cartuchos y Cintas para las impresoras y fotocopiadoras de las direcciones generales, específicas y oficinas del MTI (Genuinos)”

- 1) La División de Adquisiciones del Ministerio de Transporte e Infraestructura, en su calidad de Entidad Adjudicadora a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Licitación Selectiva, de conformidad a Resolución No. 014-2017 expedida por la Máxima Autoridad, invita a las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a presentar ofertas para la “ADQUISICIÓN DE TONERES, CARTUCHOS Y CINTAS PARA LAS IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS DE LAS DIRECCIONES GENERALES, ESPECIFICAS Y OFICINAS DEL MTI”.
- 2) La Adquisición antes descrita es financiada con fondos provenientes del Tesoro de la Republica de Nicaragua.
- 3) Los bienes objeto de esta licitación deberán ser entregados en la Bodega Central del Ministerio de Transporte e Infraestructura, Frente al Estadio Nacional Dennis Martínez, a más tardar quince días después de la firma del contrato.
- 4) Los oferentes elegibles podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en idioma español en el Portal Único Contratación www.nicaraguacompra.gob.ni, a partir del día Martes 14 de Febrero del 2017.
- 5) La Normas y Procedimientos contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación se fundamentan en la Ley No. 737, “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” y Decreto No. 75-2010 “Reglamento General”.
- 6) La oferta deberá entregarse en idioma español y expresar precios en moneda nacional en la División de Adquisiciones ubicadas en el Ministerio de Transporte e Infraestructura, a más tardar a las 10:00:00 am del Miércoles 01 de Marzo del 2017.
- 7) Las ofertas entregadas después de la hora indicada en el numeral anterior no serán aceptadas.
- 8) Ningún oferente podrá retirar, modificar o corregir su oferta una vez vencido el plazo de presentación, si lo hiciera se ejecutará la Garantía de Seriedad de Oferta. (Art. 66 LCASP y 87 literal n) del RG).
- 9) La oferta debe incluir una Garantía de Seriedad de Oferta por un monto de uno por ciento (1%) del precio total de la oferta.
- 10) El Oferente deberá presentar el Certificado de Inscripción vigente en el Registro de Proveedores dentro de la oferta.
- 11) Las ofertas serán abiertas a las 10:15:00 am el día Miércoles 01 de Marzo del 2017, en presencia de los Representantes de la Entidad designados para tal efecto, los Licitantes o sus Representantes Legales y cualquier otro interesado que desee asistir, en la División de Adquisiciones del Ministerio de Transporte e Infraestructura Frente al Estadio Nacional Dennis Martínez.

(F) Ing. Roger L. Núñez Vivas. Director División de Adquisiciones (a.i). Ministerio de Transporte e Infraestructura.

**INSTITUTO DE PROTECCIÓN
Y SANIDAD AGROPECUARIA**

Reg. 0429 – M.490992 – Valor C\$ 95.00

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA
LICITACIÓN SELECTIVA No. LS/01/ADMINISTRATIVA/
IPSA/2017

“Adquisición de servicio de vigilancia para el Edificio
IPSA Central y Laboratorios IPSA”

El Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria (IPSA) invita a todas las empresas proveedoras del servicio de vigilancia, inscritas en el Registro Central de Proveedores del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a participar en la Licitación Selectiva No. LS/01/ADMINISTRATIVA/IPSA/2017 “Adquisición de servicio de vigilancia para el Edificio IPSA Central y Laboratorios IPSA”.

La información para participar en dicho proceso licitatorio, estará disponible del 14 de Febrero 2017 al 23 de Febrero 2017, en el Portal del Sistema de Contrataciones Administrativas Electrónicas (SISCAE), Página Web: www.nicaraguacompra.gob.ni, Proceso del IPSA No. 26/2017.

(f) Lic. Ana Silvia Castro, Responsable División de Adquisiciones IPSA

Reg. 0430 – M. 490991 – Valor C\$ 95.00

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

LICITACIÓN SELECTIVA No. LS/02/ADMINISTRATIVA/
IPSA/2017

“Adquisición de servicio de optometría
para el personal IPSA”

El Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria (IPSA) invita a todas las empresas proveedoras del servicio de optometría, inscritas en el Registro Central de Proveedores del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a participar en la Licitación Selectiva No. LS/02/ADMINISTRATIVA/IPSA/2017 “Adquisición de servicio de optometría para el personal IPSA”.

La información para participar en dicho proceso licitatorio, estará disponible del 20 de Febrero 2017 al 01 de Marzo 2017, en el Portal del Sistema de Contrataciones Administrativas Electrónicas (SISCAE), Página Web: www.nicaraguacompra.gob.ni, Proceso del IPSA No. 27/2017.

(f) Lic. Ana Silvia Castro, Responsable División de Adquisiciones IPSA.

EMPRESA NACIONAL
DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA

Reg. 0438 – M. 49142 – Valor C\$ 190.00

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO

Institución:	EMPRESA NACIONAL DE TRANSMISION ELECTRICA (ENATREL)
Tipo de Adquisición:	Bienes
Sector:	Ciencia y Tecnología
País del Proyecto:	Nicaragua
Nombre del Proyecto:	Programa Banda Ancha (PBA)
Préstamo:	No. 3612/BL-NI-y No. 3612/BL-KI

Contrato:	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Descripción:	No. LPN-001-2016-PBA Licitación Pública Nacional No.01-2016-PBA “Adquisición de Camionetas que incluye Seguro y Mantenimiento hasta 20,000 Km”

Durante el proceso de licitación para los bienes indicados en la parte superior, bajo el método de **Licitación Pública Nacional** la única empresa citada a continuación presentó oferta. Los precios de la oferta a la apertura y los precios de oferta evaluados así como la posición final se presentan a continuación:

LOTE No. 1: “CAMIONETAS DOBLE CABINA TRACCIÓN 4X4”

Oferentes Evaluados:

Nombre y nacionalidad del oferente:	AUTO NICA, S.A., Nicaragua.
Precio oferta a la apertura:	C\$2,840,302.26
Precio oferta evaluado:	C\$2,840,302.26
Posición final:	Primer (01) y único lugar

LOTE No. 2: “CAMIONETAS CABINA SENCILLA TRACCIÓN 4X4”

Nombre y nacionalidad del oferente:	AUTO NICA, S.A., Nicaragua.
Precio oferta a la apertura:	C\$1,638,007.74
Precio oferta evaluado:	C\$1,638,007.74
Posición final:	Primer (01) y único lugar

Oferente Adjudicado:

Nombre del oferente:	AUTO NICA, S.A., ubicado físicamente en el KM. 3 ½ carretera Sur, Managua, Nicaragua.
-----------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------

Monto del Contrato Lote 1 CAMIONETAS DOBLE CABINA TRACCIÓN 4X4”:	C\$2,840,302.26
-------------------------------------------------------------------------	-----------------

Monto del Contrato Lote 2: CAMIONETAS CABINA SENCILLA TRACCIÓN 4X4”	C\$1,638,007.74
----------------------------------------------------------------------------	-----------------

País del Oferente	Nicaragua
--------------------------	------------------

Alcance del Contrato:	Adquisición de Camionetas que incluye Seguro y Mantenimiento hasta 20,000 Km
------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

Fecha de firma del Contrato:	28 días posteriores a la Notificación de adjudicación por parte del Contratante.
-------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------

EMPRESA NACIONAL DE TRANSMISION ELECTRICA (ENATREL) PROGRAMA BANDA A NCHA (PBA)

ING. SALVADOR MANSELL CASTRILLO – Presidente Ejecutivo ENATREL

Oficinas Centrales de ENATREL, ubicada de la Rotonda Roberto Terán (Centroamérica), 700 metros al Oeste, Segundo Piso. Teléfono: (505) 2252-7400; 2552-7500 ext 4010, 4011 y 4012. E-mail: smansell@enatrel.gob.ni.

(F) ING. SALVADOR MANSELL CASTRILLO, PRESIDENTE EJECUTIVO ENATREL.

**EMPRESA ADMINISTRADORA
DE AEROPUERTOS INTERNACIONALES**

Reg. 0442 – M. 491333 – Valor C\$ 95.00

EAAI

AVISO DE CONVOCATORIA EN EL PORTAL UNICO

La Coordinación de Adquisiciones de la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales (EAAI), en cumplimiento del artículo 33 de la ley de Contrataciones Administrativa del Sector Publico (737) y artículo 98 del Reglamento de la misma, informa mediante **AVISO** que se encuentra disponible el PBC en el Portal Único www.nicaraguacompra.gob.ni.

1.- **Número del Proceso de Licitación:** 01-2017.

2.- **Modalidad del Proceso:** Licitación Pública.

3.- **Denominada:** PROTECCION DE MARGENES DE SEGURIDAD PISTA 10/28 DEL AIACS.

4.- **Acceder al PBC:** Km, 11½ carretera norte, portón numero 6. Coordinación de Adquisiciones.

(f) Lic. Vianca Gutiérrez. Coordinadora de Adquisiciones.

**DIRECCIÓN GENERAL
DE SERVICIOS ADUANEROS**

Reg. 0437 – M. 4911200 – Valor C\$ 95.00

AVISO

**DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADUANEROS
PUBLICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN
SIMPLIFICADA N°004-2017**

Managua, 14 de febrero del 2017

La Dirección General de Servicios Aduaneros (DGA), avisa el inicio del proceso de contratación simplificada N° 004-2017, cuyo objeto es la “Adquisición de Escáneres de Maletas para las Administraciones de Aduana Peña Blanca y Aduana Guasaule”, autorizada por la Máxima Autoridad de esta Institución, mediante Resolución Administrativa de Inicio No. 004-2017, en donde se invita a las Personas Naturales y Jurídicas, inscritas en el Registro de Proveedores de la Dirección General de Contrataciones del Estado (DGCE), a participar en la presente contratación. Se designa como unidad ejecutora de este proceso a la División de Adquisiciones

de la DGA.

Esta contratación es financiada con fondos de la Dirección General de Servicios Aduaneros destinados para el año 2017.

Los oferentes participantes podrán obtener la Carta de Invitación en idioma español, en el portal único de contrataciones www.nicaraguacompra.gob.ni a partir del 14 de febrero al 16 de febrero del año 2017.

Los potenciales oferentes presentaran su oferta en la División de Adquisiciones de la Dirección General de Servicios Aduaneros, el día jueves 16 de febrero del año 2017 a más tardar a las 11:30 a.m. La oferta será escrita en idioma español, expresará los precios en moneda nacional y deberá contener una Garantía de Seriedad de Oferta equivalente al 3% del monto total de su oferta.

El plazo de entrega operando será 70 días calendario en Administración de Aduana Peña Blanca y 70 días calendario en Administración de Aduana Guasaule a partir de la firma del contrato. Este aviso estará disponible en el Diario Oficial LA GACETA y en el portal único de la Dirección General de Contrataciones del Estado SISCAE página web www.nicaraguacompra.gob.ni.

(f) Lic. Freddy Luis Obando Barrantes, **Director de Adquisiciones, Dirección General de Servicios Aduaneros.**

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Reg. 0440 – M. 491120 – Valor C\$ 190.00

AVISO

La Corte Suprema de Justicia en cumplimiento con la Ley No. 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público”, se proceda a publicar las Adjudicaciones realizadas a los distintos oferentes a su vez aquellas contrataciones declaradas desiertas en las diferentes modalidades, estas a **partir del día 14 de febrero del año en curso**, según detalle:

Modalidad y Número de Contratación Administrativa	Denominada/ objeto	Número y fecha de Resolución	Tipo de documento publicado
Licitación Pública No.12/2016	Construcción del Complejo Judicial de Jinotepe, Carazo	No. 147/2016, del 13/12/2016.	Declarado Desierto
Licitación Selectiva No. 19/2014	Adquisición de Materiales para red y equipos informáticos para la DIR y el Registro Público de Managua	No. 106/2016 20/09/2015	Oferente adjudicado: SPC. INTERNACIONAL.S.A
Licitación Selectiva No. 21/2015	Servicio de Alquiler de Vehiculos	No. 112/2016 07/10/2016	oferente adjudicado: OPERACIONES FAMILIARES, S.A (BUGET A CAR)

Licitación Selectiva No. 27/2016	Adquisición de Reactivos ADN, para el I.M.L	155/2016 19/12/2016	Declarado desierto
Licitación Selectiva No. 28/2015	Adquisición de Vehículos	No. 142/2015 29/11/2016	oferente adjudicado: CASA PELLAS Y DESHON CIA LTDA
Licitación Selectiva No. 29/2015	Adquisición de Equipos y Accesorios Informáticos.	No. 156/2016, del 21/12/2016.	Adjudicado a los Oferentes; COMTECH, S.A. y PBS DE NICARAGUA, S.A.
Licitación Selectiva No. 30/2016	Adquisición de equipos de comunicación red 10g para el nivel central.	No. 149/2015 15/12/2016	OFERENTE ADJUDICADO: SPC INTERNACIONAL.S.A
Licitación Selectiva No. 31/2016	Adquisición de Equipos de Comunicación para el Edificio No. 5 del Nivel Central y el Instituto de Medicina Legal.	No. 151/2016, del 15/12/2016.	Adjudicado a los Oferentes; COMTECH, S.A. y SPC INTERNACIONAL, S.A.
Licitación Selectiva No. 32/2016	Elaboración de Uniformes para el personal de Seguridad Interna del Poder Judicial.	No. 01/2017, del 13/01/2017.	Adjudicado al Oferente: COMERCIAL INDUSTRIAL "EL CACIQUE".
Licitación Selectiva No. 33/2015	Adquisición de Muebles.	No. 148/2015 15/12/2016	Oferente Adjudicado: MATERIALES DECORATIVOS DE NICARAGUA, S.A
Licitación Selectiva No. 34/2016	Adquisición de Equipos de Computación para el Complejo Judicial Central Managua.	No. 150/2015 15/12/2016	Oferente Adjudicado: PBS DE NICARAGUA, S.A.
Licitación Selectiva No. 35/2016	Adquisición de Servidores	No. 154/2016 19/12/2016	Oferente Adjudicado: PBS DE NICARAGUA, S.A.

Licitación Selectiva No. 36/2016	Adquisición de Switches y Transceivers para red de datos del nivel central	No. 152/2015 16/12/2016	OFERENTE ADJUDICADO: SPC. INTERNACIONAL.S.A
Licitación Selectiva No. 37/2015	Adquisición de Equipos Informáticos	No. 153/2015 19/12/2016	Oferente Adjudicado: TECNOLOGIA COMPUTARIZADA S,A (COMTECH)
Licitación Selectiva No. 38/2015	Adquisición de Equipos de Computación de Jinotepe, Carazo.	No. 161/2016, del 21/12/2016.	Adjudicado al Oferente; PBS de Nicaragua, S.A.
Licitación Selectiva No. 39/2015	Adquisición de Equipos de Comunicación para el Complejo Judicial de San Carlos, Río San Juan.	No. 157/2016, del 21/12/2016.	Adjudicado al Oferente: PBS DE NICARAGUA, S.A.
Licitación Selectiva No. 40/2015	de Equipos de Comunicación para el Complejo Judicial de Boaco	No. 158/2016, del 21/12/2016.	Adjudicado a los Oferentes: PBS DE NICARAGUA, S.A. y SOLUCIONES TECNOLOGICAS, S.A. TECHLIFE
Licitación Selectiva No. 41/2015	Adquisición de Equipos de Comunicación para el Complejo Judicial de Ocotal.	No. 159/2016, del 21/12/2016.	Adjudicado a los Oferentes: PBS DE NICARAGUA, S.A. y SOLUCIONES TECNOLOGICAS, S.A. TECHLIFE.
Licitación Selectiva No. 42/2015	Adquisición de Equipos Informática para el Complejo Judicial de Nueva Guinea.	No. 160/2016, del 21/12/2016.	Adjudicado al Oferente; COMTECH, S.A.
Contratación Simplificada No. 21/2015	Adquisición de Equipos y Máquinas para Imprenta	No. 144/2015 05/12/2016	Oferente Adjudicado: PRODUCTIVE BUSINESS (NICARAGUA), S.A Y EURO TRADING, S.A

Contratación Simplificada No. 22/2016	Arriendo de Local para Albergar al Juzgado Local Civil del Viejo.	No. 130/2015 18/11/2016	Oferente Adjudicado: MANLIO JOSE PANTOJA
---------------------------------------	-------------------------------------------------------------------	----------------------------	------------------------------------------

Managua/ Nicaragua, Febrero 2016.

(F) Lic. KAREN GONZÁLEZ MURILLO, Directora División de Adquisiciones CSJ.

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

Reg. 0431 – M. 490989 – Valor C\$ 95.00

Unidad de Adquisiciones Aviso Diario Oficial La Gaceta

El Banco Central de Nicaragua (BCN) avisa a los Proveedores del Estado y público en general, que se dará inicio al Proceso de Contratación Simplificada No. BCN-02-99-17, cuyo objeto es la contratación del servicio de "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Lectoclasificadoras Marca de la Rue Modelo Cobras". Se ha designado para la correcta ejecución del proceso a la Unidad de Adquisiciones y para la evaluación de las ofertas al Comité de Evaluación.

La Convocatoria la podrán obtener en el Sistema de Contrataciones Administrativas Electrónicas (SISCAE) www.nicaraguacompra.gob.ni.

(f) Arlen Lissette Pérez Vargas, Profesional en Adquisiciones I.

SECCIÓN MERCANTIL

Reg. 0432 – M. 490962 – Valor C\$ 95.00

IHS GROUP

El suscrito secretario de la junta directiva, por instrucciones del presidente de la misma: CONVOCA

IRA Y 2DA. CONVOCATORIAS DE ASAMBLEAS EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA

DÍA: 2 DE MARZO DEL 2017

HORA: 9:30 A.M.

LUGAR: Hotel Intercontinental Metrocentro

AGENDA:

- 1.- Aprobación Estados Financieros
- 2.- Saneamiento de cuentas de la empresa con sus accionistas mediante la emisión de acciones
- 3.- Elección de Junta Directiva

De no llegar el % requerido de acciones a la IRA. Convocatoria

se sita desde ya a la 2DA. Convocatoria que se realizará en el mismo lugar y día a las 9:45 A.M.

Atentamente,

(F) ROBERTO D'ANDREA HANÓN, SECRETARIO.

Autorizado para Para publicación: Robert D'Andrea Gutiérrez - Presidente de Junta Directiva

Reg. 0436 – M. 491231 – Valor C\$ 95.00

CITATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula sexta del Acta Constitutiva de la Empresa de Servicios de Seguridad Sociedad Anónima (ESS,S.A) y con Instrucciones de la junta directiva, por este medio se cita por segunda y última vez a los accionistas de la misma, para celebrar Asamblea general Extra Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día domingo diecinueve de Febrero del año dos mil diecisiete, en el local de sus oficinas ubicadas en la ciudad de El Viejo en el barrio Amigos de Holanda, siendo los puntos de agenda los siguientes:

- 1: informe del presidente.
- 2: Bajas y altas de socios.
- 3: Elección de Junta directiva.
- 4: Varios.

El Viejo nueve de enero del año dos mil diecisiete.

(f) Alonso Sandoval, Presidente de Empresa de Servicios de Seguridad Sociedad Anónima (ESS,S.A).

Reg. 0373 – M. 490196 – Valor C\$ 285.00

CITACIÓN

Con instrucciones de la Junta Directiva de ASSA Compañía de Seguros, S.A. se cita a sus socios a la reunión de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la cual se celebrará el día Lunes, 20 de Marzo del 2017 a las 6:00 p.m. en las oficinas principales de la empresa, ubicadas en el Edificio El Centro en la ciudad de Managua.

AGENDA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

1. Informe de la Junta Directiva sobre el Ejercicio Social del 2016.
2. Presentación de los Estados Financieros del Ejercicio Social del 2016.
3. Informe del Vigilante de la Sociedad y de los Auditores Externos
4. Toma de Resoluciones sobre Informes, Estados Financieros y Utilidades
5. Informe de Administrador de LD/FT
6. Aumento del Capital Social
7. Elección de Junta Directiva y Vigilante
8. Asuntos Varios

(f) Juan Bautista Sacasa, Secretario. Managua, Nicaragua 6 de Febrero del 2017.

SECCIÓN JUDICIAL

Reg. 0400 – M. 6501544 – Valor C\$ 285.00

EDICTO

Número de Asunto: 013289-ORM4-2016-CV

La licenciada ROMINA MARÍA SOLIS SALGADO, en su carácter de apoderada general judicial de la señora DARLY DEL ROSARIO MEMBREÑO solicita sea declarada heredera universal sobre los bienes, derechos y acciones que al morir dejará la señora NICOLASA OLGA MEMBREÑO OSORIO, (Q.E.P.D) madre de su representada DARLY DEL ROSARIO MEMBREÑO, en especial de la parte indivisa de un Bien Inmueble Ubicado en el Reparto Colonia Francisco Morazán, propiedad inscrita con el numero:89002, Tomo:1534, Folio:190/91/92, Asiento:1º Sección de Derechos Reales del Registro Público de Managua. De conformidad con los artículos 741 y 743 del Código de Procedimiento Civil. Interesados, oponerse en el término de Ley. MANAGUA, a las once y veintidós minutos de la mañana del dieciocho de enero del dos mil diecisiete. (F) JUEZA ESTER ISABEL VASQUEZ MORALES, Juzgado Séptimo de Distrito Civil de la Circunscripción Managua, Secretario, HOGEBLLA.

2-3

Reg. 00128 – M.483718 – Valor C\$ 285.00

EDICTO

Número de Asunto: 004133-ORM4-2013-CV

Juzgado Tercero Distrito Civil de la Circunscripción Managua. Diez de octubre de dos mil dieciséis. Las una y veinte minutos de la tarde.” **POR TANTO:** De conformidad a lo expuesto y considerandos anteriores y arto 424, 436, 446 del Código de Procedimiento Civil y la “*Ley General de Títulos Valores*”; el suscrito JUEZ **RESUELVE:** I. Ha lugar a la solicitud de Cancelación y Reposición del Certificado, en consecuencia cáncélense y repóngase el Título Valor nominativo, emitido el día dieciocho de marzo del año dos mil diez, consistente en un certificado de Depósito a plazo fijo, por un monto capital de DOCE MIL CIENTO NOVENTA Y UNO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON SETENTA Y UNO CENTAVOS De dólar de los Estados Unidos de América (U\$ 12,191.71) más interés correspondientes, documento que se identifica con la numeración: 192PLA010000396.- **II.**-Publiquese esta resolución por tres veces en el Diario Oficial con intervalos de siete días por le menos entre cada publicación a cuenta del reclamante.- **III.**- **CÓPIESE, NOTIFÍQUESE y LIBRESE CERTIFICACION DE LEY A LA PARTE INTERESADA.-** (F) N.LARIOS JUEZ (f) ANA MOJICA SRIA JUDICIAL. Interesados, oponerse en el término de sesenta días posteriores a la tercera y última publicación. MANAGUA, a las dos y veintisiete minutos de la tarde del treinta de noviembre de dos mil dieciséis. (f) JUEZ NELSON OMAR LARIOS FONSECA, Juzgado Tercero Distrito Civil de la Circunscripción Managua. (f) Secretaria de Actuaciones. ANCEMOVA

Reg. 0357 – M. 489744 – Valor C\$ 870.00

ASUNTO N°: 001569-ORM4-2016-CV

3-2

CARTEL

Sáquese a subasta los bienes Inmuebles hipotecados por los señores HARRY MAURICIO MENA HERNÁNDEZ, en su calidad de deudor y garante hipotecario y a las señoras TANIA ELIZABETH MENA HERNÁNDEZ, ANA DESIREE MENA HERNÁNDEZ, JESSICA EVANGELINA DÍAZ CASTILLO, en su calidad de garantes hipotecarias, las que se describen de la siguiente manera: **A).**- inmueble ubicado en la Urbanización Residencial EL DORADO, Bien Inmueble identificado con el Lote Número 59, que posee un área de 264 mts², comprendido dentro de los siguientes linderos particulares: NORTE: calle del Estado; SUR: tanque de agua, ESTE: Lote número 60; OESTE: Lote número 58; propiedad que se encuentra inscrita bajo el numero: 72,033, Tomo: 2,441; Folio: 79; Asiento: 3º, columna de inscripciones, sección de derechos reales, libro de propiedades del Registro Público de la Propiedad Inmueble del Departamento de Managua, e hipoteca inscrita bajo el numero: 72,033, Tomo:3,500; Folios: 203/213; Asiento: 13º, columna de inscripciones, sección de Hipoteca, libro de propiedades del Registro Público de la Propiedad Inmueble del Departamento de Managua. **B).**-inmueble ubicado en la Residencial CIUDAD JARDIN, Bien Inmueble identificado con el Lote Número 11, que posee un área de 241.9172 mts², comprendido dentro de los siguientes linderos particulares: NORTE: Pista Larreynaga; SUR: Lote número 16; ESTE: Lote número 10; OESTE: Lote número 9; propiedad que se encuentra inscrita bajo el numero: 203,061, Tomo:2,961; Folio: 278/279/281; Asiento: 2º y 3º, columna de inscripciones, sección de derechos reales, libro de propiedades del Registro Público de la Propiedad Inmueble del Departamento de Managua, e hipoteca inscrita bajo el numero: 203,061, Tomo: 3,733; Folios: 14 y 15; Asiento: 6º, columna de inscripciones, sección de Hipoteca, libro de propiedades del Registro Público de la Propiedad Inmueble del Departamento de Managua. **C).**- inmueble ubicado en Barrio LA FUENTE, Bien Inmueble identificado con el Número 46, Manzana M, Zona 8, que posee un área de 335.74 mts², comprendido dentro de los siguientes linderos particulares: NORTE: Lote número 45; SUR: Lote número 47, ORIENTE: calle de por medio; PONIENTE: Calle de por medio; propiedad que se encuentra inscrita bajo el numero: 111,410, Tomo: 1798, Folio: 15/17, Asiento: 3º, columna de inscripciones, sección de derechos reales, libro de propiedades del Registro Público de la Propiedad Inmueble del Departamento de Managua, e hipoteca inscrita bajo el numero: 111, 410, Tomo: 3733; Folios: 17/18; Asiento: 5º, columna de inscripciones, sección de Hipoteca, libro de propiedades del Registro Público de la Propiedad Inmueble del Departamento de Managua. **D).**- Mitad indivisa de un inmueble ubicado en el Barrio ARIEL DARCE, del distrito cinco, Inmueble identificado con el Número 47 M-7, que posee un área de 336.53 mts², comprendido dentro de los siguientes linderos particulares: NORTE: Lote Número 46; SUR: Lote número 48, ORIENTE: Calle; PONIENTE: Calle; propiedad que se encuentra inscrita bajo el numero: 94,993, Tomo: 1625; Folio: 122; Asiento: 5º, columna de inscripciones, sección de derechos reales, libro de propiedades del Registro Público de la Propiedad Inmueble del Departamento de Managua, e hipoteca inscrita bajo el numero: 94,993, Tomo:3,298; Folios: 299 y 300; Asiento: 8º, columna de inscripciones, sección de Hipoteca, libro de propiedades del Registro Público de la Propiedad Inmueble del Departamento de Managua. Para lo que se señala la audiencia de las diez de la mañana del dieciséis de febrero del año dos mil diecisiete, en las Oficinas de Actuaciones Judiciales del Complejo Judicial Central Managua, señalándose como base de la subasta la suma de DIEZ MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES CÓRDOBAS CON 51/100 (C\$ 10,578,843.51), Posturas en estricto de contado. Ejecutante: FINANCIÁ CAPITAL S.A. Dado en el Juzgado Quinto Distrito Civil de la Circunscripción Managua, en la ciudad de Managua, el veintitrés de enero de dos mil diecisiete. (F) JUEZ JAVIER AGUIRRE ARAGÓ87N, Juzgado Quinto Distrito Civil de la Circunscripción Managua. MAGIORDO, Secretaria Judicial.

3-1